



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ARGUEDAS

*El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta
Villa*

HACE SABER:

El Ayuntamiento de Arguedas, ante la alarmante evolución de los casos de COVID-19 en la localidad la cual nos ha llevado a tomar la medida del cierre perimetral de nuestro pueblo, con el fin de detener la propagación de contagios ha tomado la determinación de **decretar el cierre de las instalaciones deportivas, incluido el campo de fútbol, parques infantiles y parking de auto-caravanas, así como la anulación de las actividades de ocio que se realizan en la casa de cultura y el mercadillo de los jueves.**

Estas medidas tendrán efecto desde el 6 al 19 de abril ambos incluidos.

Desde el Ayuntamiento pedimos colaboración y responsabilidad de todos los vecinos para conseguir reducir la incidencia de esta pandemia.

Esto sólo lo conseguiremos si todos colaboramos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Arguedas, 6 de abril de 2021
Fdo. José María Pardo Ayala